



Tribunal Constitucional

COMUNICADO

Se hace de conocimiento público que, en la sesión del Pleno Jurisdiccional presencial del 31 de octubre de 2023, fueron objeto de votación las siguientes causas:

1. Expediente 00005-2023-PCC/TC. Proceso de conflicto competencial promovido por la Municipalidad Distrital de Barranco contra el Poder Judicial, cuestionando que el Primer Juzgado Civil Transitorio de la Corte Superior de Justicia de Lima ha ordenado que la demandante otorgue licencias de funcionamiento y permisos a fin de dar inicio a la explotación de la concesión de terreros de la Costa Verde por parte de la empresa World Entertainment Communications SAC y/o de terceros que deriven su derecho de la citada empresa. Auto de calificación de la demanda.
2. Expediente 00014-2023-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Colegio de Abogados del Cusco contra el Congreso de la República, cuestionando la Ley 31876, “Ley que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa a nivel nacional”. Auto de calificación de la demanda.
3. Expediente 00013-2023-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Poder Ejecutivo contra el Congreso de la República, cuestionando la Ley 31729, “Ley que actualiza el bono de reconocimiento a los aportantes y ex aportantes de la ONP”. Auto de calificación de la demanda.
4. Expediente 00012-2023-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad promovido por el Poder Ejecutivo contra el Congreso de la República, cuestionando la Ley 31796, Ley que establece la asignación económica mensual para el personal del servicio militar acuartelado. Auto de calificación de la demanda.
5. Expediente 00002-2023-PI/TC. Proceso de inconstitucionalidad Defensoría del Pueblo contra municipalidades distritales de Lima Metropolitana, cuestionando diversas ordenanzas municipales. Auto de calificación de la demanda.
6. Expediente 00876-2022-PHC/TC. Proceso de *habeas corpus* promovido a favor de Alan Francisco Farro Argomedo contra la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad. Solicita que se reforme la resolución, que

lo condenó por el delito contra la fe pública, en el extremo que fijó la pena efectiva por la pena suspendida en su ejecución.

7. Expediente 00946-2022-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Elizabeth Amanda Palomino Córdova contra la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declare nula la resolución, que declaró fundado el recurso de casación interpuesto por la Sociedad de Beneficencia de Lima y, actuando en sede de instancia, revocó la resolución, que declaró fundada la demanda sobre pago de mejoras, declarándola infundada.
8. Expediente 03104-2022-PHC/TC, Proceso de *habeas corpus* promovido a favor de Aníbal Urquiza Díaz contra la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República. Solicita que se declaren nulas: la resolución, en el extremo que condenó al favorecido por el delito de actos contra el pudor y se ordene al Ministerio Público emitir nueva acusación, así como realizar nuevo juicio oral; y, se deje sin efecto la orden de captura que recae en su contra.
9. Expediente 02728-2021-PA/TC. Proceso de amparo promovido por Lidia Lucía Aldana Padilla contra el Jurado Nacional de Elecciones. Recurso de reposición presentado por el procurador público del Jurado Nacional de Elecciones contra el auto del Tribunal Constitucional de fecha 6 de junio de 2023, que declaró improcedente la solicitud de nulidad de la sentencia de fecha 15 de marzo de 2022.
10. Expediente 00847-2022-PA/TC. Proceso de amparo promovido por el Ministerio de Cultura contra Cristina Maximiliana Mayhuay Zavala. Pedido de aclaración presentado por el procurador público del Ministerio de Cultura contra la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 31 de marzo de 2023.

Las resoluciones respectivas (y los votos que presentarán los magistrados en las causas que correspondiesen), se publicarán en el portal web institucional y se notificarán en su oportunidad.

Lima, 31 de octubre de 2023

Oficina de Imagen Institucional